



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA

DECRETO 19/2026, de 25 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D.^a Marta Soriano Beltrán, Directora de la Residencia Infantil Salduba, del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del Departamento de Bienestar Social y Familia.

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden HAP/1851/2025, de 19 de diciembre, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 252, de 31 de diciembre de 2025, a propuesta de la Consejera de Bienestar Social y Familia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Directora de la Residencia Infantil Salduba, del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, número RPT 19125, a D.^a Marta Soriano Beltrán, funcionaria de carrera del Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Educadores Sociales, con Número Registro Personal ****121057 A2012-36, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 25 de febrero de 2026.

El Presidente del Gobierno de Aragón,

JORGE AZCÓN NAVARRO

La Consejera de Bienestar Social y Familia,

CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE